Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

DIGESA

Acta de Recepción de Servicios N° 62/2018

En la Ciudad de San Lorenzo, Republica del Paraguay, a los **23 días del mes de agosto del año 2.018**, en la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Salud Ambiental, se procede a la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa: ***PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S.A - 4P***, correspondiente al Llamado: ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2018 - "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESÍDUOS BIOINFECCIOSOS" ID Nº 340.861 - CONTRATO Nº 03/2018.*** Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada:

ÍTEM	CANTIDAD N°	CANTIDAD LETRAS	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	129.300	*Ciento veintinueve mil trescientos*	Unidad	BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO II "ANATÓMICOS" de 100 litros. 90 cm., de Alto como mínimo x 70 cm., de ancho como mínimo. Color ROJO, 80 micrones como mínimo, material 100% Virgen, con símbolo universal de riesgo biológico Impreso en el Centro de ambas caras de 25cm x 25cm como mínimo, íntegramente color negro. Con la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO:" en la parte inferior de la Bolsa en letras de 3 cm. de alto como mínimo, íntegramente en color negro. Cada bolsa incluye Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de como mínimo 0,48 cm. de ancho x 20 cm de largo como mínimo.- El sellado es en la parte inferior de las bolsas y sin fuelles en los laterales de las mismas.-	1.195	154.513.500
2	268.617	*Doscientos sesenta y ocho mil seiscientos diez y siete*	Unidad	BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO IV "NO ANATÓMICOS" de 100 litros. 90 cm., de Alto como mínimo x 70 cm., de ancho como mínimo. Color BLANCO, 80 micrones como mínimo, material 100% Virgen, con símbolo universal de riesgo biológico Impreso en el Centro de ambas caras de 25cm x 25cm como mínimo, íntegramente color negro. Con la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO" en la parte inferior de la Bolsa en letras de 3 cm. de alto como mínimo, íntegramente en color negro. Cada bolsa incluye Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de como mínimo 0,48 cm. de ancho x 20 cm de largo como mínimo.- El sellado es en la parte inferior de las bolsas y sin fuelles en los laterales de las mismas.-	1.180	316.968.060
3	17.325	*Diez y siete mil trescientos veinticinco*	Unidad	BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO IV "NO ANATÓMICOS" de 40 litros. 60 cm., de Alto como mínimo x 50 cm., de ancho como mínimo. Color BLANCO, 80 micrones como mínimo, material 100% Virgen con símbolo universal de riesgo biológico Impreso en el Centro de ambas caras de 20cm x 20cm. como mínimo, íntegramente color negro. Con la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO:", en la parte inferior de la Bolsa en letras de 3 cm. de alto como mínimo, íntegramente en color negro. Cada bolsa incluye Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de 0,48 cm. de ancho como mínimo x 20 cm de largo como mínimo.- El sellado es en la parte inferior de las bolsas y sin fuelles en los laterales de las mismas.-	624	10.810.800
Son Guaraníes:			**Cuatrocientos Ochenta y Dos Millones Doscientos Noventa y Dos Mil Trescientos Sesenta.-**		**TOTAL GRAL.**	***482.292.360***

N° DE FACTURA	FECHA				
***	***	CARLOS A. ESPINOLA CUBAS Dtor. Administr. Fin. Inc. DIGESA	Mariela Fernandez O. Fiscalizador DIGESA	Hugo Marcelo Gaona Ministro DIGESA	PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S.A.
N° DE REMISIÓN	**FECHA**				
001-001-0026653	23/08/2018				
ORDEN DE SERVICIO N°					
26/2.018		**Director Administrativo**	**Fiscalizador**	**Recibido Por**	**Firma y Aclaración**

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedara sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.